



# BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

## CONTENIDO:

ESTATAL  
FEDERAL  
AVISOS

Índice en la página número 36



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

## AVISO NOTARIAL

LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS DEL ESTADO DE SONORA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 152 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE SONORA, NOTIFICA EL CIERRE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTISIETE (27), CON RESIDENCIA EN CD. OBREGÓN, SONORA Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, POR FALLECIMIENTO DE SU TITULAR, LICENCIADO VICENTE ACUÑA GARCÍA, Y EN VIRTUD DE HABERSE LLEVADO A CABO EL CIERRE DEL PROTOCOLO Y EL TRASLADO DEL ARCHIVO NOTARIAL A LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS, SE LES INFORMA A LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGÚN TRÁMITE PENDIENTE EN LA REFERIDA NOTARÍA, ACUDAN A ESTAS OFICINAS UBICADAS EN CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO SONORA NORTE PLANTA BAJA, AVENIDA COMONFORT Y BULEVAR PASEO RÍO SONORA, HERMOSILLO, SONORA, EN DONDE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PREVIA IDENTIFICACIÓN, SE CONCLUIRÁN LAS ESCRITURAS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES.

Hermosillo, Sonora, México, septiembre 24 de 2010.

"2010: AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, CENTENARIO DE LA REVOLUCION"

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS  
DEL ESTADO DE SONORA  
LIC. ALBERTO SÁNCHEZ PALACIOS





PARA EMPLAZAR A LOS:

**CONDOMINIO CRISTÓBAL MELCHOR TAPIA Y GABRIEL QUINTERO ARAGÓN.**

EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En las autos de los juicios agrarios números 174 Y 175, ambos del año 2010, relativos al ejido **HOMBRES DE ZAFATA**, Municipio de **General Plutarco Elías Calles**, Sonora, promovidos por la suscritora ejidal, por conducto del Comisariado Ejidal, en contra de los arriba señalados, respectivamente.

De conformidad con los artículos **173** de la Ley Agraria y **315** del Código General de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, **SE LES EMPLAZA**, con todos los efectos que a su vez el diverso **328** del ordenamiento legal invocado, en términos de los autos dictados por este Tribunal el día de **septiembre de 2010** y **Recurso de Amparo** de fecha **10 de agosto del 2010**, para que comparezcan a producir contestación a la demanda suscrita, en su caso, por el **CONDOMINIO CRISTÓBAL**, en sus dos domínios de terreno legal al domicilio de los señores ejidatarios dentro de la **ventidósava de noviembre de dos mil diez**, en la que se debe hacer la señalamiento definitivo de la cotidianidad de ejidatarios de los demandados, con fundamento en la fracción II del artículo **23** de la Ley Agraria, y **21** y **24** de los del Reglamento Interior del Ejido, por suscribirse de las asambleas y obtener completamente el uso y usufructo de su derecho durante un periodo de dos años; y en consecuencia se le declare la pérdida de la cotidianidad de ejidatarios y la cancelación de los derechos agrarios que se encuentren inscritos en el **REGISTRO AGRARIO NACIONAL** a su favor, debiendo presentarse en las audiencias previstas por el artículo **185** de la Ley Agraria, señalamiento que tendrán lugar a las **LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS Y DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ**, con intervalos de media hora para cada una de ellas, en el local que ocupen las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre Calle Madroño y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Se previene a las partes para que comparezcan el día y hora que ha quedado señalado.

Diligencia en la que habrán de presentarse los documentos que obran en su poder para acreditar sus defensas, y presentar a los señalamientos y hechos que quisieran ser oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de sus intereses, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les surtirán los efectos a que se refieren los artículos **183** párrafo primero y **185** fracción V de la Ley Agraria, es decir, se practicará el oprobio para contestar la demanda, hacer valer defensas y excepciones y ofrecer pruebas y el Tribunal tendrá por ciertas las afirmaciones de la otra parte.

Se les hace saber que si desistieren o abstenerse para justificar sus defensas, les corresponde comparecer en el día señalado, numeral **187** del ordenamiento legal invocado; preiniciándoseles para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo **173** de la Ley Agraria. Igualmente deberán comparecer debidamente asesorados, dado que la actora acredita abogacía.

Se les advierte que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Consejo Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de **DIEZ DÍAS**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de General Plutarco Elías Calles, Sonora; en la Presidencia Municipal de General Plutarco Elías Calles, Sonora, y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil diez.



LA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
**LICENCIADA MA JESÚS VALENZUELA TORRES.**

COPIA SIN VALOR



## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NO. 2838/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FRANCISCO CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S. A. DE C. V., EN CONTRA DE C. IVAN ALEJANDRO RUIZ PADILLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN VIGOR, SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA IVAN ALEJANDRO RUIZ PADILLA POR MEDIO DE EDICTOS, QUE HABRÁN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EXPRESO, DE ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, REQUIRIÉNDOSELE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$49,689.49 (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.); COMO SUERTE PRINCIPAL ASÍ COMO EL PAGO DE LOS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS, DE IGUAL FORMA SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICEN EL ADEUDO RECLAMADO Y SE LE HACE SABER, QUE EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 1394 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, TIENE EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES, PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIÉNDOSELE, QUE DE NO HACERLA, ESE DERECHO PASARÁ A LA PARTE ACTORA, ASÍ MISMO SE LE EMPLAZA AL DEMANDADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LEY PARA QUE EN EL MISMO TÉRMINO CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y Oponga LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLA ASÍ EL JUICIO SEGUIRÁ EN SU REBELDÍA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS

ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1068 Y 1069, DEL CÓDIGO DE COMERCIO, TÉRMINO QUE EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE. RUBRICA.-  
A3347 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 835/2008, PROMOVIDO EQUIPESCA DE OBREGÓN, S.A. DE C.V. CONTRA ACUICOLA LA ESPERANZA, S.A. DE C.V. Y LUIS ALFREDO SUAREZ ECHAVE, ORDENÓSE REMATAR SUBASTA PÚBLICA PRIMERA ALMONEDA, LOTE URBANO Y CONSTRUCCIÓN SANTA FE LOCALIZADO UNIDAD HABITACIONAL A-H SUPERFICIE DE 92.00.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 16.00 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL A-B DEL CONJUNTO RESIDENCIAL "A"; AL SUR: EN 16.00 METROS CON LA UNIDAD HABITACIONAL A-5; AL ESTE: EN 2.125 METROS CON AREA VERDE AV-8 EN 1.50 METROS CON ANDADOR PEATONAL Y EN 2.125 METROS CON AREA VERDE AV-9 Y AL OESTE EN 5.75 METROS CON PROPIEDAD DEL SR. RAMON CORRAL AVILA, ASÍ COMO EL LOTE URBANO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN AREA DE ESTACIONAMIENTO, CON SUPERFICIE DE 20.58.00 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 3.79.00 CON CALLE PASEO DE SANTA FE, AL SUR EN 3.05.00 METROS CON ANDADOR PEATONAL COLINDANTE CON 3.1, AL ESTE EN 6.00.00 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO E-1.5, AL OESTE, EN 6.00.00 METROS CON CALLEJON DE ESTACIONAMIENTO E-1.3. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SE CONSIDEREN CON DERECHO REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$709,530.00 (SETECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 30 DEL 2010.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 592/2008, JUICIO  
ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GRUPO  
REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A DE C.V., EN  
CONTRA DE LOS SRES. EUDOR GALVEZ YAÑEZ Y  
ELVIRA ARMENTA TANORI, SE ORDENO POR EL C.  
JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, SACAR A  
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRA  
VERIFICATIVO EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL 2010, A  
LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H.  
JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO  
URBANO, CLAVE CATASTRAL 360094016003, LOTE  
3, MANZANA 19 ZONA 1 MUNICIPIO LA COLORADA,  
LOCALIZACION DEL POBLADO DE COBACHI,  
SUPERFICIE DE 801.29 METROS CUADRADOS, CON  
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORESTE EN 32.70 MTS. CON SOLAR 4; AL  
SURESTE, EN 26.35 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE;  
AL SUROESTE, EN 28.44 MTS. CON SOLAR 2, AL  
NOROESTE EN 4.71 MTS. CON SOLAR 1 Y 20.59  
MTS. CON CALLE SIN NOMBRE. DICHO INMUEBLE  
SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO  
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE  
HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 6928,  
VOLUMEN 45, SECCION REGISTRO INMOBILIAR C.  
LIBRO SEIS, DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2003,  
SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL  
REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO LA  
CANTIDAD DE \$127,000.00, SIENDO POSTURA  
LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS  
PARTES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5  
DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA  
CERDA.- RUBRICA.-  
A3350 26 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA  
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO POR HOSPITAL HERMOSILLO  
S.A. DE C.V., EN CONTRA DE DORA MARIA  
SYMONDS WOOLFOLK Y OTRO, EXPEDIENTE

300/2007 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO  
PRIMERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO,  
SONORA, SEÑALANDO LAS NUEVE HORAS CON  
DIEZ MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE  
DEL 2010, PARA QUE TENGA LUGAR EN  
ESTE JUZGADO, REMATE DEL INMUEBLE, PREDIO  
URBANO Y SU CONSTRUCCION LOCALIZADO EN  
LOTE 20 MANZANA XII, UBICADO EN PRADOS DEL  
SOL, CON SUPERFICIE DE 160.00 MTS.2, CON LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE EN 8.00 METROS, CON AVENIDA CINCO AL  
SUR 8.00 METROS CON LOTE 5, AL ESTE  
20.00 METROS CON LOTE 21; Y AL OESTE EN 20.00  
METROS CON LOTE 19 EN ESTA CIUDAD DE  
HERMOSILLO SONORA, SIRVIENDO COMO  
BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$342,400.00  
PESOS Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA  
LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE  
DICHA CANTIDAD, HABASE PUBLICACION  
CONVOCANDO POSTORES, HERMOSILLO SONORA  
A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2010. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAURICIO  
MONTAÑO MEDINA.- RUBRICA.-  
43416 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA, EXPEDIENTE NO 595/2008 JUICIO  
EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR  
ROBERTO BADILLA LOPEZ, CONTRA DE JESUS  
HUMBERTO SANCHEZ RASCÓN SE ORDENÓ  
SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE  
TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA 9 DE DICIEMBRE  
DEL 2010 A LAS DIEZ HORAS EN EL LOCAL DE  
ESTE H. JUZGADO EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:  
FRACCIÓN B' DEL SOLAR MARCADO CON EL  
NUMERO VII, LOCALIZADO EN MANZANA 78  
ORIGINAL, CON SUPERFICIE DE 238.98 METROS  
CUADRADOS Y QUE COLINDA AL NORTE EN 19.90  
METROS, CON CALLE TERCERA; AL SUR, EN  
LINEAS ALTERNAS DE 3.40 METROS CON  
FRACCIÓN "A" DEL MISMO PREDIO Y EN 16.50  
METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO JAVIER  
RASCÓN JACOBO; AL ESTE EN 13.00 METROS,  
CON AVENIDA "1", Y AL OESTE EN LINEAS  
ALTERNAS DE 7.20 Y 5.80 METROS CON FRACCIÓN  
"A" DEL MISMO PREDIO, ENCONTRÁNDOSE  
INSCRITO BAJO EL NUMERO 45,473 VOLUMEN 110  
SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE  
LA OFICINA REGISTRAL DE LA JURISDICCION DE



CABORCA SONORA SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$390,000.00 POR TRATARSE DE PRIMERA ALMONEDA.- H. CABORCA, SONORA, A 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA. A3473 28 29 30

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 916/2008 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA LA BANCHATA, S.C. DE R.L. DE C.V., JESUS ANTONIO ANAYA SOTO, JUANA NOLASCO FRANCO, JORGE ALBERTO VAZQUEZ SOTO Y ANA LAURA OJEDA ESPINOZA, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1. - LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 1, MANZANA 38, ZONA 01 DEL POBLADO VENUSTIANO CARRANZA DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1214.93 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 49.96 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR; AL NOROESTE EN 24.755 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUROESTE EN 49.87 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SURESTE EN 23.925 METROS CON SOLAR 4; 2.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 3, MANZANA 14 DEL POBLADO VENUSTIANO CARRANZA DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1141.25 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 22.58 METROS CON CALLE SIN NOMBRE, AL SURESTE EN 51.83 METROS CON SOLAR 4; AL SUROESTE EN 21.61 METROS CON SOLAR 5; AL NOROESTE EN 51.46 METROS CON SOLAR 2; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$363,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 10% SOBRE LA TASACION, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL DIEZ, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON. SEPTIEMBRE 20 DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.

NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.-  
RUBRICA.  
A3474 28 29 30

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1712/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO EN CONTRA DE HECTOR SAMUEL RODRIGUEZ SANCHEZ Y VELIA LYDIA VELAZQUEZ AVILA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES: 1.- PREDIO URBANO CON LOCALIZACIÓN EN FRACCIÓN DE TERRENO EN EL MUNICIPIO DE GUYAMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20 HECTÁREAS, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 400 METROS CON PROPIEDAD DE LOS HERMANOS OBREGÓN; AL SUR: EN 400 METROS CON PROPIEDAD DE MARÍA E. DE ROJO; AL ESTE: EN 500 METROS CON LA COLONIA SAN IGNACIO; Y AL OESTE: EN 500 METROS CON PROPIEDAD DE VELIA L. DE RODRÍGUEZ. ESTE INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO 31,714, VOLUMEN 91, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 18 DE MARZO DE 1985 A NOMBRE DE HECTOR SAMUEL RODRIGUEZ SANCHEZ. 2.- PREDIO URBANO CON LOCALIZACIÓN EN FRACCIÓN DE TERRENO EN EL MUNICIPIO DE GUYAMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20 HECTÁREAS, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 400 METROS CON PROPIEDAD DE LOS HERMANOS OBREGÓN; AL SUR: EN 400 METROS CON PROPIEDAD DE MARÍA E. DE ROJO; AL ESTE: EN 500 METROS CON PROPIEDAD DE HÉCTOR SAMUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ; Y AL OESTE: EN DOS MEDIDAS, LA PRIMERA EN 424.36 METROS CON PROPIEDAD DE JORGE HUMBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ Y LA SEGUNDA EN 75.64 METROS CON PROPIEDAD DE JESÚS RODRÍGUEZ FAUSTO. ESTE INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO 31,715, VOLUMEN 91, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 18 DE MARZO DE 1985 A NOMBRE DE VELIA LIDIA VELAZQUEZ DE RODRIGUEZ. CONVOQUESE POSTORES Y



ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$2,995,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y \$336,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL; QUE CORRESPONDEN AL VALOR DE LOS INMUEBLES RESPECTIVAMENTE MENCIONADOS. REMATE LOCAL DE ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL ENTENDIDO QUE LA BOLETA DE DEPÓSITO SERÁ PROPORCIONADA POR ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL, UBICADO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE, COLONIA LAS PALMAS, DE HERMOSILLO, SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 20 DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.

A3475 28 29 30

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA EXPEDIENTE 535/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA CORONADO LÓPEZ CONTRA OSWALDO GUZMÁN BALTIERRA, SEÑALÁNDOSE 9 00 HORAS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, TENDRÁ LUGAR DILIGENCIA DE SEGUNDA ALMONEDA DEL INMUEBLE CASA HABITACIÓN Y LOTE DE TERRENO NÚMERO 40, MANZANA IX, UBICADA EN CERRADA TOLEDO NUMERO 9 FRACCIONAMIENTO REAL DEL CARMEN EN ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 120 25 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 18 50 METROS CON LOTE 41; AL SUR, EN 6 50 METROS CON CERRADA TOLEDO; Y AL OESTE EN 18 50 METROS CON LOTE 39, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL NÚMERO 305092, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 9765, DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2004 SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$153,333 33 (SON: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M. N.) CON DEDUCCIÓN DE UN 10%. ES DECIR LA CANTIDAD DE \$138,000 00 (SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.).- HERMOSILLO, SONORA, 07

DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.

A3476 28

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: MARISOL VOGEL AVITIA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 959/2009, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. MARISOL VOGEL AVITIA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I) Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO MANIFIESTE SI ACEPTA LA DEPOSITARIA DEL INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA, HERMOSILLO, SON, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3351 26 27 28



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: DIANA FLORES SANCHEZ SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1329/2008, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. DIANA FLORES SANCHEZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I) Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DENTRO DE DICHO TÉRMINO HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO AL DEPOSITARIO DESIGNADO POR LA ACTORA Y DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 13 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.-RUBRICA.

A3352 26 27 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: SILVANO TAPIA BERNAL Y SIU ARACELI OTERO ZARATE.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 421/2009, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA,

S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE SILVANO TAPIA BERNAL Y SIU ARACELI OTERO ZARATE DE QUIENES SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I) Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI COMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO DESIGNE PERITO VALUADOR Y HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO AL DEPOSITARIO QUE EL ACREEDOR HIPOTECARIO DESIGNA. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.-RUBRICA.-

A3353 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: LYDIA LIZBETH MIRANDA GALLEGOS.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 933/2009, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE CV: SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. LYDIA LIZBETH





MIRANDA GALLEGOS, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), E 1), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO MANIFIESTE SI ACEPTA LA DEPOSITARIA DEL INMUEBLE HIPOTECADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA-HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.- A3354 26 27 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2115/2007 PROMOVIDO GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., QUIEN SE FUSIONO CON GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR, CONTRA LORETO ARMENTA ARAUJO Y DIANA PATRICIA ACUÑA CANO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LOCALIZADO LOTE 2, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 165.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE CUAUHEMOC, AL ESTE, EN 16.50 METROS CON CALLE PASCUAL OROZCO; AL OESTE, EN 16.50 METROS CON LOTE 1. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CATORCE DE OCTUBRE AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS.- CD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 13 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOD.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.- A3402 26 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO NO. 1376/2000 PROMOVIDO POR LA C. ELVIA GONZALEZ CESIONARIA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE OLIVIA SANDIN GARCIA, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE 6 MANZANA XI SUJETO A REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, SUPERFICIE DE 66.00 M2, Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE LAS PUERTO RICO NUMERO 141 COLONIA LAS PLAZAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 11.00 MTS. CON LOTE 5; AL SUR: EN 5.00 MTS. CON ANDADOR Y 6.00 MTS. CON LOTE 7; AL ESTE: EN 6.00 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE: EN 6.00 MTS. CON ESTACIONAMIENTO. CON CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO 3-E MANZANA XI, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 5.50 MTS. CON LOTE 4-E; AL SUR: EN 5.50 MTS. CON LOTE 2-E; AL ESTE: EN 2.50 MTS. CON BANQUETA DE LOTE 6; Y AL OESTE: EN 2.50 MTS. CON ÁREA DE MANIOBRAS. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 204,768, VOLUMEN 349, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 06 DE ENERO DEL 1995. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$662,000.00 (SON SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE



CUBRIR DOS TERCERAS PARTES. HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HACIENDOSE SABER A LAS PERSONAS QUE LES INTERESE INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE QUE PARA REALIZAR EL DEPOSITO QUE EXIJE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 458 DEL CODIGO PROCESAL SONORENSE EN LA INSTITUCIÓN DESTNADA PARA TAL EFECTO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DEL JUICIO, DEBERAN PREVIAMENTE COMPARECER EN DÍAS Y HORAS HABLES ANTE ESTE JUZGADO CITO EN PLANTA BAJA EDIFICIO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CALLE TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA LAS PALMAS, HERMOSILLO, SONORA, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERAN HACER LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO RESPECTIVA SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A3408 26 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 292/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DEL SR. JAVIER ERNESTO ACOSTA CORRALES, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA 06 DE OCTUBRE DEL 2010, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 26, MANZANA 65 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE VENICE #26, FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES, SECCIÓN MIXCOAC, ETAPA X, HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: -AL NORTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 25, MANZANA 65; -AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE 27, MANZANA 65; -AL ESTE, EN 6.50 METROS CON CALLE VENICE; -AL OESTE, EN 6.50 METROS CON CALLE SANTA MONICA. INSCRITO EN EL REGISTRO

PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 331,893 VOLUMEN 13459, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$485,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A3409 26 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 55/2008, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR GUILLERMO GONZÁLEZ NORIEGA, EN CONTRA DE FRANCISCO EDUARDO NÚÑEZ GARCÍA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE CUMPAS, SONORA CON SUPERFICIE DE 745.347 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.30 METROS, CON CALLE CINCO, AL SUR EN 32.00 METROS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL J. VALENZUELA, AL ESTE, EN 22.30 METROS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE MARIA LOPEZ DIAZ Y AL ESTE EN 22.00 METROS, CON A VENIDA A., EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 6751, LIBRO 01, VOLUMEN 93, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2003, A NOMBRE DE FRANCISCO EDUARDO NÚÑEZ GARCIA, SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 M.N. (SON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- AGUA PRIETA, SONORA, A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010.-



-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ANA SILVIA SALAZAR SOTO, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 1943/05, ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL, EMITIÓ UN AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2010 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTEDS A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, DEMANDANDOSE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B) C), D) E) Y F), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PRESENTADO EN FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2005. SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS, TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA, ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO: ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA CESION ONEROSA DE CREDITOS Y DERECHOS LITIGIOSOS HECHA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES A FAVOR DE SCRAP II, S. P. R. L. DE C.V. RESPECTO DEL CREDITO A SU FAVOR LA QUE CONSTA EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 79,595, LIBRO 1282 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2006, PRESENTADA POR MEDIO DEL ESCRITO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2008 Y ORDENADA POR MEDIO DEL AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2008, INFORMÁNDOLE QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO CIVIL.- CD. OBREGÓN, SONORA; 03 DE MAYO DE 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

EDICTO

C. MYRNA GUADALUPE ESTRADA SERNA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1055/2009, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2009 Y DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL, SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), DE LAS PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviera que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este H. Juzgado. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Primera de Acuerdos.- CD. OBREGON, SONORA, 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- C. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A3418 27 28 29

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1248/2009 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. CONTRA SOCORRO CAMPAS LOPEZ Y JUAN MANUEL COVARRUBIAS MENDOZA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 6, MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PASEO ALAMEDA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL



CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 5; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 7 MISMA MANZANA; AL ESTE EN 7.00 METROS CON LOTE 36; AL OESTE EN 7.00 METROS CALLE OLIVO; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA QUINCE DE OCTUBRE AÑO DOS MIL DIEZ, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 30 DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.  
A3477 28 30

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 342/2008, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GRISELDA SALCIDO RIVERA. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 DEL DIA 28 DE OCTUBRE DEL 2010, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 3, MANZANA XL, LOCALIZACION CALLE VILLA BUGAMBILIA NÚMERO 711-A, DEL FRACCIONAMIENTO "AMPLIACION VILLA DEL REAL" ETAPA III; SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 12.00 METROS CON LOTE 16; AL SUR EN 12.00 METROS CON CALLE VILLA BUGAMBILIA, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 4, LE CORRESPONDE EL 50% INDIVISO SUMA DE AREA PRIVATIVA 36.3760 M2. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 271954; VOLUMEN 6171, LIBRO UNO, DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2001, SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$168,200.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-  
RUBRICA.

A3478 28 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EDICTO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 580/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARCO VINICIO GONZALEZ RAMIREZ. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2010, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360013117007 FTO. INDUSTRIAL AMAPOLA LOCALIZACION AV. CEDRO # 89, ENTRE MANZANO Y REVOLUCIÓN, SUPERFICIE DE 250.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE DEL CEDRO; AL SUR EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 25.0000 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE EN 25.0000 METROS CON CALLE DEL MANZANO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 269857; VOLUMEN 5953, LIBRO UNO, DEL 17 DE AGOSTO DEL 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$318,000.00 (SON TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.

A3479 28 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1616/2008, PROMOVIDO POR EL LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL



GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE LA SRA. ROSA LYDIA SENDER REYNA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 8 (OCHO), DE LA MANZANA X, DEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, UBICADO EN CALLE DE LOS ADOBES NUMERO 8 O EN EL QUE EN EL FUTURO LE CORRESPONDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 144.00 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE NUMERO 7 (SIETE); AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 9 (NUEVE); AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE DE LOS ADOBES Y AL OESTE EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 17 (DIECISIETE), CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-081-860-08, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 333,688, VOLUMEN 13 981, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2006, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$680,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA Y, QUE, SERVIRÁ COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR LAS DOS TERCERAS PARTES A LA CANTIDAD QUE CORRESPONDA COMO BASE PARA DICHA ALMONEDA, TOMANDO EN CUENTA LA REBAJA REFERIDA, HÁGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA MISMO QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTROLADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS SE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.

A3509 28 31

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO.1060/05, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA JORGE HUMBERTO RAMIREZ HERNANDEZ, C. JUEZ SEÑALÓ 9.00 HRS. DEL DÍA 07 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 36001764004, LOTE 30, MANZANA 95, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN NUEVO HERMOSILLO, LOCALIZACIÓN CALLE CASCABELES, APARTAMENTO NUMERO 36 A, NIVEL SUPERIOR, SUPERFICIE DE 10.03 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDA AL NORTE EN 9.17 METROS CON LOTE 29, AL SUR EN 9.22 METROS CON CALLE CASCABELES, AL ESTE EN 17.56 METROS CON CALLE PEÑA COLORADA Y AL OESTE EN 17.56 METROS CON LOTE 31, NIVEL SUPERIOR: LOSA DE AZOTEA.- NIVEL INFERIOR: APARTAMENTO 36.- SUPERFICIE PATIO DE SERVICIO 13.12 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$199,000.00 (SON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA. A LOS POSTORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, DEBERÁN COMPARECER EN DIAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LE EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.

A3312 25 28



EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: JOEL HONG IBARRA.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO, EXPEDIENTE 718/2008 PROMOVIDO POR GUSTAVO ARAIZA TORRES EN CONTRA DE CENTRO CRISTIANO CAMINO NUEVO ASOCIACIÓN RELIGIOSA RECLAMÁNDOSE LAS PRESTACIONES CONTENIDAS EN EL INCISO A), B),C) Y D) COMO SE DESCRIBEN EN EL ESCRITO DE DEMANDA, QUIEN CONTESTO LA DEMANDA EL 27 DE JUNIO DEL 2009 SEÑALANDO COMO TERCERO LLAMADO A JUICIO A JOEL HONG IBARRA EL CUAL FUE ACORDADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2009 ORDENÁNDOSE SU EEMPLAZAMIENTO Y TODA VES DE QUE HA QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DEL TERCERO LLAMADO A JUICIO TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE RINDIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES ASÍ COMO LAS DIVERSAS CONSTANCIAS LEVANTADAS POR EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS Y NOTIFICADOTES DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR LO TANTO SE ORDENA EEMPLAZAR A JOEL HONG IBARRA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICAN EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES A), B),C) Y D) DEL ESCRITO DE DEMANDA Y QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE COMPAREZCA AL PRESENTE JUICIO A ALLANARSE O DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁN POR ADMITIDOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJE DE CONTESTAR Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA

DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 140, 170 Y 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A3356 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. JORGE ROMAN SALMERON Y YOLANDA SAUCEDO SEVILLA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1695/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTEDES, POR AUTOS DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, SE ORDENA EEMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO, DONDE SE LE RECLAMAN A LA C. JORGE ROMAN SALMERON Y LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), QUE SE MENCIONAN EN LA PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y A C. YOLANDA SAUCEDO SEVILLA, LAS MENCIONADAS EN LOS PUNTO II, EEMPLAZÁNDOLES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERA PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA QUE COMPARESCA A JUICIO, SEA ALLANÁNDOSE O CONTESTANDO LA DEMANDA INTENTADA EN SU CONTRA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARA MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-  
A3357 26 27 28



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MIGUEL ANGEL PEDRAZA BRAVO Y LIDIA MENDOZA SANCHEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1992/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 20 DE AGOSTO DEL 2010, SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA, SE LE RECLAMAN AL C. MIGUEL ANGEL PEDRAZA BRAVO LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E), F), QUE SE MENCIONAN EN EL CAPITULO I DE LAS PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PAGINA 1 Y 2 YA LA C. LIDIA MENDOZA SANCHEZ LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO II, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PAGINA 2, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer y señalar domicilio conocido, en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán mediante cédula que se fije en los estrados de este H. Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Segunda de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A3358 26 27 28

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MEXIA RUIZ HUGO DARIO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 938/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE

SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2007 Y 10 DE AGOSTO DEL 2010, SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO, SE LE RECLAMAN A LA C. MEXIA RUIZ HUGO DARIO LAS PRESTACIONES A), B), E), D), E), QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO I PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán mediante cédula que se fije en los estrados de este H. Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Segunda de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 30 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A3359 26 27 28

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. VICTOR DANIEL MORALES LOPEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 253/10, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2010 Y 27 DE AGOSTO DE 2010, SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, RECLAMANDO EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO, SE LE RECLAMAN AL C. VICTOR DANIEL MORALES LOPEZ LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E), F), QUE SE MENCIONAN EN EL CAPITULO DE LAS PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A



CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán mediante cédula que se fije en los estrados de este H. Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Primera de Acuerdos.- CD. Obregón, Sonora, Septiembre 2 del 2010.- Secretario Primero de Acuerdos.- Lic. Carlos Arturo Espinoza Villalobos.- Rubrica.-

A3360 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
NOTIFÍQUESE; TERRENOS ORIZABA, S.A.- RADICACIÓN, ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN), PROMOVIDO ISABEL SANCHEZ ROSAS CONTRA TERRENOS ORIZABA, S.A., HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA TREINTA DÍAS CONTADOS ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A TRIBUNAL, CONTESTAR DEMANDA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones conducentes, asimismo señale domicilio en ciudad, donde oír, recibir notificaciones y manifieste si datos personales de sentencia pueden publicarse en lista, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún de carácter personal, se harán por estrados del tribunal, haciéndosele saber que copias de traslado están en expediente 140/2010.- NOGALES, SONORA, 2, SEPTIEMBRE, 2010. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ENRIQUE CECENA AISPURU.- RUBRICA.-

A3362 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAMIENTO A JUICIO A: MARÍA EMILIA BLANCO EXPEDIENTE 55/2010, RELATIVO, JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD, RADICADO MEDIANTE AUTO FECHA

VEINTISÉIS MARZO 2010, PROMOVENTE, LUZ DEL MAR COETO LARA, CONTRA MARÍA EMILIA BLANCO, ANTE C. JUEZ TERCERO CIVIL, SE DEMANDA PRESCRIPCIÓN POSITIVA, INMUEBLE Y CONSTRUCCIONES, DOMICILIO, CALLE MANUEL GONZÁLEZ NUMERO ONCE, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA, QUIEN ORDENÓ EMPLAZARLA, MEDIANTE PUBLICACIONES HECHAS, TRES VECES CONSECUTIVAS, BOLETIN OFICIAL GOBIERNO ESTADO SONORA, PERIÓDICO IMPARCIAL, ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDA NOTIFICADA TIENE TÉRMINO 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DÍA SIGUIENTE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE PRESENTE DEMANDA, OPONGA DEFENSAS, EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES. AÚN LAS PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS POR CÉDULA FIJADA ESTRADOS JUZGADO. HACIÉNDOLE SABER A USTED QUE COPIAS DEMANDA ESTÁN A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, ESTE JUZGADO, HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 21 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A3365 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
RADIQUESE JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCIÓN PRESCRIPCIÓN NEGATIVA) PROMOVIDO S.P.R PABLO SANTIAGO HERNÁNDEZ CONTRA U.S.P.R DE R.I AGRICULTORES UNIDOS DE CABORCA "LEOBARDO LECHUGA" EXPEDIENTE 1011/2010 JUEZ ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, así como de igual término señalar domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndosele que en caso de no hacerlo- así dentro de dicho término las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en los estrados de este H. Juzgado, haciéndole del conocimiento a LA





DEMANDADA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTA H. JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS - RUBRICA.-  
A3403 26 27 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. JUDITH HERENDIRA RASCON RUBIO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 2181/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009 Y DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA Y LA CONSECUENTE DE PAGO DE PESOS DONDE SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G) DE LAS PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LETRO MEJÍA.- RUBRICA.-  
A3423 27 28 29

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. BENJAMIN NUÑO SANCHEZ Y LUCIA SILVA HERNANDEZ DE NUÑO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1984/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2007 Y 15 DE OCTUBRE DEL 2009, SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA RESCISIÓN, SE LE RECLAMAN A LOS C. BENJAMIN NUÑO SANCHEZ LAS PRESTACIONES A) B), C), D), E), F) QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 1; PAGINA 1 Y 2 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y A LA C. LUCIA SILVA HERNANDEZ DE NUÑO, LAS PRESTACIONES QUE MENCIONA EL PUNTO II DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PAGINA 2, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A3424 27 28 29

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MARCO ANTONIO ZAZUETA RUIZ Y MARIA SELENE MUNGUJA CRUZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 885/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 14 DE ENERO DE 2008 Y 18 DE AGOSTO DE 2010, SE ORDENA EMPLAZARLO POR



EDICTOS, RECLAMANDO EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO, SE LE RECLAMAN A LOS C. MARCO ANTONIO ZAZUETA RUIZ Y MARIA SELENE MUNGUIA CRUZ, LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E) QUE SE MENCIONAN EN EL CAPITULO DE LAS PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJÍA.- RUBRICA.- A3425 27 28 29

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R. L. DE C. V, EN CONTRA DE RAUL MEXIA VARGAS Y AIDE VALENZUELA LUGO CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2503/08, ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL, EMITIO UN AUTO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2010 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTEDES A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, DEMANDANDO SE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B) C), D) E) F) Y G), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PRESENTADO EN FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2008, SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS, TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,

CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, INFORMÁNDOLE QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO CIVIL.- CD. OBREGÓN, SONORA, 20 DE ABRIL DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLOBOS.- RUBRICA.- A3426 27 28 29

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO; SOBERANES LUGO FERNANDO Y FLORES MACIAS MARIA NYDIA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 606/09 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE FERNANDO SOBERANES LUGO Y MARIA NYDIA FLORES MACIAS SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS S DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA BELTRAN SOTO.- RUBRICA.- A3456 27 28 29

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO: ANTONIA TRUJILLO MORALES.- EN EXPEDIENTE NUMERO 689/07 RELATIVO AL JUICIO



ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE ANTONIA TRUJILLO MORALES SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A3457 27 28 29

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO AL C. IRMA TERESITA ORTEGA ABDALA DE BUSTOS Y JUAN JOSE BUSTOS LOPEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1380/09, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LO QUE SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE

CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES, HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 18 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A3461 27 28 29

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

C. ALBA MIRELLA CARDENAS ROMERO.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 230/2010, PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R. L. DE C. V., CONTRA ALBA MIRELLA CARDENAS ROMERO, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A ALBA MIRELLA CARDENAS ROMERO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DOCE DE FEBRERO Y VEINTINUEVE DE JUNIO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCIÓN, PODER, CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE AUTOS DE FECHAS DOCE DE FEBRERO Y VEINTINUEVE DE JUNIO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 16 DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE



ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.-  
RUBRICA.  
A3480 28 29 30

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

C. ESTHER ALICIA VALENZUELA DIAZ.- PRESENTE. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 918/2010, PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA ESTHER ALICIA VALENZUELA DÍAZ, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A ESTHER ALICIA VALENZUELA DÍAZ, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DIECISIETE DE MAYO Y DIECINUEVE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCIÓN, PODER, CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE AUTOS DE FECHAS DIECISIETE DE MAYO Y DIECINUEVE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SON. AGOSTO 24 DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.

A3481 28 29 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR LILIA OROZCO CHAVARRIA EN CONTRA DE MIRNA LORENA DÍAZ CASTRO, EXPEDIENTE 844/2009, A FIN DE

EMPLAZAR A LA DEMANDADA MIRNA LORENA DÍAZ CASTRO, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD.- APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA.- PUERTO PEÑASCO, SONORA A 23 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELÉNDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.

A3486 28 29 30

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1232/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GABRIEL HERRERA VÁZQUEZ, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS, DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2010, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 17-027-018, LOTE 20, MANZANA 27, LOCALIZACIÓN CALLE ZAPATEROS # 26 Y FRACCIÓN PRIMERA, DE LA ZONA 17; SUPERFICIE DE 375.926 METROS CUADRADOS, COLINDA: DEL PUNTO CATORCE CON RUMBO NOROESTE CUATRO GRADOS VEINTIOCHO MINUTOS TREINTA Y SIETE SEGUNDOS, SE MIDEN DOCE PUNTO TRESCIENTOS SESENTA METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO QUINCE COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; DEL PUNTO QUINCE CON RUMBO NOROESTE OCHENTA Y SEIS GRADOS CINCUENTA Y UN MINUTOS VEINTICINCO SEGUNDOS SE MIDEN TREINTA PUNTO CERO CERO TRES METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DIECISÍS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; DEL PUNTO DIECISÍS CON RUMBO SURESTE CERO GRADOS CUARENTA Y TRES MINUTOS VEINTIÚN SEGUNDOS, SE MIDEN DOCE PUNTO QUINIENTOS METROS PARA LLEGAR



AL PUNTO DIECISIETE COLINDANDO CON CALLE ZAPATEROS; DEL PUNTO DIECISIETE CON RUMBO SURESTE OCHENTA Y SIETE GRADOS DIECISÉIS MINUTOS CERO SEIS SEGUNDOS, SE MIDEN TREINTA PUNTO OCHOCIENTOS METROS PARA LLEGAR AL PUNTO CATORCE DE PARTIDA, COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR, CERRÁNDOSE ASÍ EL POLÍGONO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 231,316; VOLUMEN 1,957, LIBRO DOS, DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$362,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALÚO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.

A3482 28 30

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. RAMON REGINO OZUNA SANCHEZ EN EXPEDIENTE 647/2010 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA CONTRA USTED ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL POR AUTO DE VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ SE ORDENO EMPLAZARLO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTAS SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. EN LA INTELIGENCIA DE

QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 27 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A3400 26 27 28

### JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

NOTIFICAR A: SERGIO ALBERTO LUGO VALENZUELA, QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1537/09 AL JUICIO DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR THE BANK OF THE NEW YORK MELLON, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CONTRA SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO: ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LAS CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO: SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DEL PRESENTE ASUNTO. TERCERO: LA PARTE ACTORA ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADA POR LA FALTA DE PAGO DE DOS O MÁS MENSUALIDADES DE RENTAS, EN TANTO QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDÍA EN CONSECUENCIA. CUARTO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA SERGIO ALBERTO LUGO VALENZUELA, A DESOCUPAR Y ENTREGAR A LA PARTE ACTORA LOCAL COMERCIAL IDENTIFICADO COMO D-6 UBICADO DENTRO DEL CENTRO COMERCIA DENOMINADO PLAZA PABELLÓN REFORMA, SITUADO EN AVENIDA DE LA CULTURA NUMERO 81 Y PASEO DE LA REFORMA, COLONIA PROYECTO RIO SONORA, DE ESTA CIUDAD, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE FIRME EL PRESENTE FALLO, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLA ASÍ. TAN PRONTO COMO AQUEL SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, SE PROCEDERÁ AL LANZAMIENTO A



SU COSTA, UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS POR LA LEY. QUINTO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA SERGIO ALBERTO LUGO VALENZUELA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$270,900.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS PESOS) POR CONCEPTO DE PENSIONES RENTÍSTICAS VENCIDAS Y NO PAGADAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO Y DE ENERO A NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, MAS LAS QUE SE SIGUIERON Y SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DEL INMUEBLE ARRENDADO, A RAZÓN DE \$12,900.00 (DOCE MIL NOVECIENTOS PESOS) MENSUALES, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE EQUIVALE A LA CANTIDAD DE \$40,635.00 (CUARENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS) CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO Y DE ENERO A NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, MAS LAS QUE SE SIGUIERON Y SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DEL INMUEBLE ARRENDADO, A RAZÓN DE \$1,935.00 (MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS) QUE EQUIVALEN AL 15% DE \$12,900.00 (DOCE MIL NOVECIENTOS PESOS) CANTIDAD QUE SE FIJO COMO RENTA MENSUAL, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, CONFORME LO PACTADO. SEXTO: POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERADO IX DE ESTA SENTENCIA SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DEL PAGO EN ESTA INSTANCIA DE INTERESES MORATORIAS Y CUOTAS DE MANTENIMIENTO, RECLAMADOS POR LA ACTORA EN LOS INCISOS B), C) Y E) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DE SU DEMANDA, RESERVÁNDOSELE, POR TANTO, LOS DERECHOS A ESTA PARA QUE, EN SU CASO, LOS HAGA VALER EN LA VÍA Y FORMA QUE CORRESPONDA. SÉPTIMO: POR RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO X DE ESTE FALLO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA, A PAGAR E FAVOR DE PARTE ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADAS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SUI LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL RESPECTIVA. OCTAVO: EN CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA, NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL MISMO CAUSE ESTADO, TAN FRONTO COMO SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE RESPECTO A LAS PRESTACIONES PECUNIARIAS A QUE FUE CONDENADA,

PROCÉDASE AL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS, O LOS QUE SE LLEGUEN A EMBARGAR Y SON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA  
A3483 28

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
PROMOYSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR JOSÉ MANUEL LIMÓN IBARRA, A FIN SE DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL PORVENIR MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 06-54-00.90 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 390.78 METROS CON DORE AGUILERA, AL SUR EN 504.45 METROS CON DREN LAS ANIMAS, AL ESTE EN 68.61 METROS CON DREN LAS ANIMAS, Y AL OESTE EN TRES MEDIDAS 261.29 METROS, 96.10 METROS Y 15.51 METROS CON ADOLFO RAMÍREZ. INFORMACIÓN TESTIMONIAL CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- EXPEDIENTE NUMERO 492/2008.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DEL 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARYSOL CASTILLO OLEA.- RUBRICA.-  
A3363 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO.  
SE RADICO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE JAME MANGE LOPEZ, LOTE URBANO Y CONSTRUCCION, IDENTIFICADO COMO LOTE 7, DE LA MANZANA 20-A, UBICADO EN AVENIDA "MORELOS" ENTRE CALLES OBREGÓN Y SEXTA, COLONIA EL ALTO, DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 207.28 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE 13.36 METROS FRACCION NORTE DEL LOTE 7; SUR 13.68 METROS FRACCION SUR DEL LOTE 8-B; ESTE 15.33 METROS SOLAR 9; OESTE 15.33 METROS AVENIDA "MORELOS", TESTIMONIAL 10:00 HORAS JUZGADO



PRIMERO 05 NOVIEMBRE 2010. EXPEDIENTE 1032/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.- A3364 26 27 28

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NO. 523/2010, JOAQUIN ESPINOZA DUARTE, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO URBANO QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA; CON UNA SUPERFICIE DE 45-00-00 HECTAREAS, COLINDA AL NORTE.- CON REGINO ATONDO 550.00 MTS, CON JOSE LAFARGA 450.00 MTS, FIDEL RAMOS COTA 100.00 MTS, GABRIEL ARAIZA 250.00 Y JESUS VALENZUELA 150.00 MTS. SUR.- 1,500.00 MTS CON CALLEJON DE ACCESO, ESTE.- 300.00 MTS. CON ARMANDO CORDOVA y OESTE.- 300.00 MTS. CON LUIS ARTURO FELIX. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.- A3389 26 27 28

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NO. 522/2010, JESUS ANTONIO CAÑEZ MONTIJO, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA; CON UNA SUPERFICIE DE 7-30-50 HECTAREAS, COLINDA AL NORTE.- 517.00 MTS CON JOSE RAMIREZ R. SUR.- 570.00 MTS CON SILVESTRE VELASQUEZ CARRILLO, ESTE.- 135.00 MTS. CON CALLEJON DE SERVICIO Y OESTE.- 155.00 MTS. CON CALLEJON DE ACCESO. TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.- A3390 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 1554/2008 TRAMITADO EN ESTE JUZGADO

PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PROMOVIDO POR THERESA GONZALEZ ALVAREZ A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGITIMA PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE LOTE 87 CON SUPERFICIE DE 559.65 METROS CUADRADOS UBICADO EN FRACCIONAMIENTO VILLA HERMOSA SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 41.76 M2 CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR, EN 41.20 M2 CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE EN 13.46 M2 CON ZONA FEDERAL AL OESTE, EN 14.00 M2 CON CALLE PASEO LOMA BONITA. SE SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION I DEL ARTICULO 604 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSES, SE ORDENA CITAR A ALICE A. ROBLES Y ALBERTO DOMINI SEENO. GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A3391 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 1512/2010 DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA JESUS GARCIA PACHECO RECIBASE DILIGENCIA DE INFORMACION TESTIMONIAL A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGITIMA PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE LOTE 06 MANZANA 05 FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 105.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 M CON ANDADOR HUIVULAI; AL SUR EN 7.00 M CON LOTE 02, AL ESTE EN 15.00 M CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL OESTE EN 15.00 M CON LOTE 12.- SE SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL CITASE COLINDANTES Y CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.- GUAYMAS, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A3428 27 28 29



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 520/2010. ADALBERTO QUIJADA ARVIZU PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, SIGUIENTE BIEN: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES, FRACCIÓN SUR, LOTE 8, MANZANA 29 E, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 380 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS FRACCIÓN MISMO LOTE, PROPIEDAD CECILIA MORALES PACHECO; SUR, IGUAL MEDIDA CALLE 9; ESTE, 19.00 METROS AVENIDA 6; OESTE, MISMA EXTENSIÓN LOTE 7, PROPIEDAD ANTONIO GONZÁLEZ; DICHO INMUEBLES LOCALIZA EN CALLE 9 AVENIDA 6. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TRECE OCTUBRE 2010. CITÁNDOSE DICHA DILIGENCIA A MARÍA DOLORES ARVIZU, CUYO DOMICILIO SE DESCONOCE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.- RUBRICA.-

A3467 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR GUALTERO GASTELUM ZAZUETA, EXPEDIENTE 1334/10, SEÑALÁNDOSE LAS TRECE HORAS DEL DÍA 21 OCTUBRE 2010, TESTIMONIAL, CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, SUPERFICIE 437.50 METROS CUADRADOS, AL NORTE 35.00 METROS CALLE BUGAMBILIA; SUR 35.00 METROS GONZALO RIVERA; ESTE 12.50 METROS ENRIQUE SALGADO MARTINEZ Y OESTE 12.50 METROS CON AVENIDA MIRTO, UBICADO EN LA POBLACIÓN DE PUERTO LOBOS, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CASIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.

A3484 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) EXPEDIENTE 664/2010 PROMOVIÓ VÍCTOR ALEJANDRO RAMOS AGUILAR, OBJETO

PRESCRIBIR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - - LOTE DE TERRENO INMUEBLE UBICADO EN CALLE FRAY MARCOS DE NIZA NÚMERO 6 DE LA COLONIA KENNEDY DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 36.80 MTS. CON LOTE 012 DE LA MANZANA 3096, CON PROPIEDAD DE MARIA ELENA LUNA DE GAMEZ, AL SURESTE E 41.00 MTS. CON CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO AL NOROESTE EN 20.50 MTS. CON LOTES 0013 Y 002 DE LA MANZANA NO. 3096 CON PROPIEDAD DE JORGE ALEJANDRO MORENO Y FELIPE DE JESUS RUIZ SOTO Y AL SUROESTE EN 29.85 MTS. CON LOTE 003 DE LA MANZANA NÚMERO 3096 CON PROPIEDAD DE NA LUZ GUEVARA DE SAUCEDO, CON SUPERFICIE DE 920.00 METROS CUADRAOS, INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS H. NOGALES, SONORA, 30 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ENRIQUE CECEÑAS AISPURO, RUBRICA.

A3485 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) EXPEDIENTE 2026/2010, PROMOVIÓ CARMEN ISLAVA SOTO, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN CLEMENTE AGUIRRE DE LA COLONIA FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 10.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLEJON DE ACCESO. AL ESTE EN 22.50 METROS PROPIEDAD DE IMELDA GARCIA Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON PROPIEDA DE LA FAMILIA MADRIGAL RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL. LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2010. INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ENRIQUE CECEÑA AISPURO.- RUBRICA.-

A3513 28 31 34





## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: MARTÍN AYALA BENITEZ.- RADICASE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. ENEDINA REFUGIO ROJAS HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 2043/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A3429 27 28 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

MISAEAL IVAN TOSTADO ESPINOZA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 345/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. KEREN KARMINA ALVAREZ RAMOS, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A3487 28 29 30

## JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFÍQUESE A: RAFAEL MAGAÑA BERNAL, JUANA PEÑA PIÑA, GUILLERMO MAGAÑA REYES, EDITH MARGARITA BERNAL CASTRO Y MARIA TERESA PIÑA CARRILLO. RADICOSE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, EN CONTRA DE RAFAEL MAGAÑA BERNAL, JUANA PEÑA PIÑA, GUILLERMO MAGAÑA REYES, EDITH MARGARITA BERNAL CASTRO Y MARIA TERESA PIÑA CARRILLO, PADRES Y ABUELOS DE LOS MENORES JACQUELINE TERESA MAGAÑA PEÑA Y FRANCISCO RAFAEL MAGAÑA PEÑA Y FRANCISCO PEÑA PIÑA, HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS RAFAEL MAGAÑA BERNAL, JUANA PEÑA PIÑA, GUILLERMO MAGAÑA REYES, EDITH MARGARITA BERNAL CASTRO Y MARIA TERESA PIÑA CARRILLO, QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estimen conducentes, así mismo para que señale domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndolo de que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se les harán en los estrados de este H. JUZGADO Y ASI COMO TAMBIEN MANIFIESTEN SI ES SU DESEO QUE SUS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE., 743/2008.- H. NOGALES, SONORA A 5 DE JULIO DEL AÑO 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-  
A3431 27 28 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

C. MISAEAL IVAN TOSTADO ESPINOZA BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1273/2010, RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIO CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POSTESTAD, PROMOVIDO POR C. KEREN KARMINA ALVAREZ RAMOS, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A



PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A3488 28 29 30

-----  
**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DEL NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 55  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:  
EFECTOS SEÑALADOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN ESTA NOTARIA UBICADA EN AVENIDA MIGUEL ALEMAN 164 SUR PLANTA BAJA DE CIUDAD OBREGÓN, EN ESCRITURA 11,876 SE RADICO LA SUCESIÓN DE DOÑA MAGDALENA AYALA SOTO. SU ALBACEA TESTAMENTARIA Y UNICA HEREDERA MARIA EDUVIGES SOTO AYALA ACEPTO EL CARGO Y LA HERENCIA OBLIGÁNDOSE A FORMULAR INVENTARIOS, QUIENES TENGAN INTERES LEGITIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARIA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 31 DE AGOSTO DE 2010.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 55.- LIC. EDUARDO ESTRELLA ACEDO.- RUBRICA.  
A3323 25 28

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 24  
NAVOJOA, SONORA.

AVISO NOTARIAL:  
BAJO ESCRITURA 24,370 DE FECHA 30 DE AGOSTO 2010.- RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA MARIA DEL SOCORRO TELLECHEA GIL POR SOLICITUD, SEÑOR VÍCTOR MANUEL PALOMARES TELLECHEA QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA, CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUM. 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.  
A3324 25 28

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
NUMERO 23  
CABORCA, SONORA.

AVISO NOTARIAL:  
MEDIANTE ESCRITURA 24,146, LIBRO 359 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2010, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA EMMA SALAZAR MONTOY, SE RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO ACERTANDO LA HERENCIA LOS SEÑORES JUAN FRANCISCO SOTO SALAZAR, JORGE LUIS SOTO SALAZAR, EMMA SALOME SOTO SALAZAR Y ANA CRISTINA SOTO SALAZAR, QUIENES SE RECONOCIERON COMO ÚNICOS HEREDEROS ACERTANDO EL CARGO DE ALBACEA EL SEÑOR JUAN FRANCISCO SOTO SALAZAR, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CABORCA, SONORA, MARZO 25 DE 2010.- NOTARIO PUBLICO NUM. 23.- LIC. PEDRO MATA QUIÑONES.- RUBRICA.  
A3325 25 28

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 10  
GUAYMAS, SONORA.

AVISO NOTARIAL:  
LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ, EN GUAYMAS, SONORA, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE POR ESCRITURA 1421, VOLUMEN XLVII, DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, OTORGADA ANTE MI, LOS SEÑORES MARTÍN ALEJANDRO HERNÁNDEZ CHAIDEZ, GUADALUPE ENEDINA HERNÁNDEZ CAMPOS, RAFAEL HERNÁNDEZ CAMPOS, JUAN ANGEL HERNÁNDEZ CAMPOS, SERGIO RENE HERNÁNDEZ CAMPOS Y ADRIANA HERNÁNDEZ CAMPOS, ACEPTARON LA HERENCIA QUE EN SU FAVOR INSTITUYO SU PADRE, EL SEÑOR RAFAEL HERNÁNDEZ FELIX, EN SU RESPECTIVO TESTAMENTO, MANIFESTANDO QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUOS RESPECTIVOS.- GUAYMAS, SON., SEPTIEMBRE 6 DEL 2010.- NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ.- LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL.- RUBRICA.  
A3326 25 28



TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 18  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA 30,964. VOLUMEN 336 DE  
FECHA 19 DE AGOSTO DEL 2010, LA SEÑORA  
MAYRA GUADALUPE GRIJALVA AGUILAR, RADICO  
EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA  
A BIENES DE LA SEÑORA GLORIA CARITINA  
AGUILAR CAMPA, ACEPTANDO EL CARGO DE  
ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A  
FORMULAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA  
SUCESIÓN Y AVALÚO DEL MISMO.- CD. OBREGÓN,  
SONORA, A 27 DE AGOSTO DEL 2010.- NOTARIO  
PUBLICO NO. 18, LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.-  
RUBRICA.

A3327 25 28

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 11  
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,479,  
VOLUMEN 025, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 14  
DE SEPTIEMBRE DEL 2010, SE LLEVO A CABO LA  
ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA  
TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SIGIFREDO  
JOSÉ VALENZUELA PORTILLO, NOTIFICARSE  
HEREDEROS Y ACREEDORES, CONFORME  
ARTICULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS  
CIVILES DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, A  
23 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- HERMOSILLO,  
SONORA, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- NOTARIO  
PUBLICA NUMERO ONCE .- LIC. FRANCISCO JAVIER  
CABRERA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.

A3489 28 31

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE ARMANDO GARZA TÉLLEZ,  
CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA JUNTA  
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE  
DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1489/10.-

SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.  
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A3328 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DEL C. SALVADOR ACEVES NAVARRO,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE  
OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE 1562/2010.- SECRETARIO  
DE ACUERDOS.- POR AGENCIA UNA FIRMA  
ILEGIBLE.-

A3329 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE SOPHIA MARTINEZ ROBLES,  
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS  
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE  
NUMERO 1545/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-  
RUBRICA.-

A3330 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE LA C. MARCELINA GONZÁLEZ  
GARRIDO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS  
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA  
ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE 1544/2010.- SECRETARIO  
DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR  
RIVERA.- RUBRICA.

A3331 25 28



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERMAN PAUL LEÓN VÁZQUEZ, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 1494/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A3332 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUVENTINO GOCOBACHI RABAGO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE AÑO DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1233/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A3333 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ISAURO AVILEZ COTA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1560/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A3334 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN CARLOS RODRIGUEZ OTHON, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE

HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1337/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MIREYA ANGULO IRIGOYEN.- RUBRICA.

A3335 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1258/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLINDA ARIZONA CORREA STUSSY.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.

A3336 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JESÚS GARCÍA MORENO, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIEZ DE NOVIEMBRE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1462/10.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A3337 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO ELISEO EGURROLA TAPIA Y MARIA JOSEFINA LÓPEZ DEMARA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 520/2010.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.



-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 PUERTO PEÑASCO, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDREA LOURDES QUINTERO RAMOS Y/O MARIA ANDREA QUINTERO Y/O LOURDES QUINTERO RAMOS Y/O A. LOURDES QUINTERO RAMOS Y/O ANDREA QUINTERO Y/O ANDREA LOURDES QUINTERO Y/O ANDREA L. QUINTERO R., EXPEDIENTE 292/2010.- CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELÉNDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.

A3339 25 28

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS CÒRELLA LÓPEZ Y MANUELA CRUZ SALAZAR. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1586/2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A3340 25 28

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESÚS VAZQUEZ CALIXTRO Y/O MARIA JESÚS VASQUEZ Y/O MARIA JESÚS DE SAAVEDRA Y/O MARIA VAZQUEZ DE SAAVEDRA Y/O MARIA DE JESÚS VAZQUEZ CALIXTRO Y/O MARIA DE JESÚS VAZQUEZ CALIXTRO DE SAAVEDRA Y/O MARIA DE JESÚS VAZQUEZ CALISTRO Y/O MA. JESÚS VAZQUEZ DE SAAVEDRA, ASÍ COMO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES

DE IGNACIO SAAVEDRA PARRA Y/O IGNACIO SAAVEDRA.- CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1277/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A3341 25 28

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 GUAYMAS, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN CONTRERAS DUARTE CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1281/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 31 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.

A3342 25 28

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MARTÍN MADRID RUIZ, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 336/10.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A3343 25 28

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA.

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA DE LA LUZ SALDANA VDA. DE BERNAL Y CATALINA SALDANA GONZALEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHOS HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS



SEIS OCTUBRE AÑO EN CURSO, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE NOGALES, SONORA.- EXPEDIENTE NO. 905/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA. A3344 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLORENCIA APODACA VDA DE LOPEZ Y/O LORENZA APODACA GALAVIZ Y/O FLORENCIA GALAVIZ GALAVIZ Y/O LORENZA A. DE LOPEZ Y/O FLORENCIA APODACA Y/O LORENZA GALAVIZ Y/O FLORENCIA GALAVIZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 371/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA. A3345 25 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO MONTAÑO MONTAÑO Y MARÍA RÍOS LÓPEZ, PROMOVIDO POR YOLANDA MONTAÑO RÍOS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1212/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A3346 25 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 405/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA.-

SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A3401 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE INES SALCIDO DANIEL. CITE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLOS JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ EXPEDIENTE 1179/2010.- CABORCA, SONORA, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA. A3490 28 31

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.- EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 798/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA ZAYAS VASQUEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A3491 28 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
NOTIFÍQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO.- RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DIEGO ENRÍQUEZ QUEVEDO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2899/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA. A3492 28 31



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA LEYVA RUIZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE AÑO DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1215/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.

A3493 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS VAZQUEZ VILLANUEVA Y AMELIA ROMO AGUIRRÉ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1606/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.

A3494 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. JOSÉ PACHECO GARCIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1682/2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A3495 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DE DIOS GARIBALDI NORTON, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1691/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A3496 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADÁN LÓPEZ SAUCEDO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA



HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE  
NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1432/2010.-  
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA  
DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.  
A3497 28 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA ALICIA RUIZ  
BARCELO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES  
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL  
AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 758/2010.-  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 05 DE AGOSTO DEL  
2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC.  
OLIMPIA ARACELI CASTELO CASTELO.- RUBRICA.  
A3498 28 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA EL EXPEDIENTE NUMERO 261/2010,  
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE FRANCISCO MEDRANO DUARTE,  
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRA A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO  
DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE

Ocupa ESTE TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE  
NAVOJOA, SONORA.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES GARCÍA  
BORBÓN.- RUBRICA.  
A3499 28 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE BLANCA EMMA VELÁSQUEZ CHÁVEZ,  
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A  
DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 26 DE  
OCTUBRE DE 2010.- EN EL LOCAL DE ESTE H.  
JUZGADO.- EXPEDIENTE 348/2010.- SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER  
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.  
A3500 28 31

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE JESÚS ESQUIPULA MORENO JARA,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE  
HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL  
DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO  
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1223/2010.-





SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A3501 28 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A.B. DE LA C.C. TRINIDAD MORALES FIGUEROA,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO  
A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL  
DOS MIL DIEZ. MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
NUMERO 272/2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.-  
RUBRICA.

A3502 28 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL  
RAMÍREZ BIBIAN, PROMOVIDO POR MARIA  
GREGORIA QUEVEDO RODRÍGUEZ, EXPEDIENTE  
926/2010.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS  
HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN  
JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL-  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 27  
DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-

LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.-  
RUBRICA.

A3503 28 31

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO  
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL  
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 1437/2010 RELATIVO AL JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
GLORIA TERESA JIMÉNEZ CHAVEZ.- SECRETARIA  
DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE  
LOPEZ.- RUBRICA.

A3504 28 31

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA OCHO  
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL  
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 1389/2010 RELATIVO AL JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
ANTONIO BUSTAMANTE ZAZUETA.- SECRETARIA  
DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE  
LOPEZ.- RUBRICA.

A3505 28 31



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO

NOTIFÍQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR SÁNCHEZ GÓMEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1943/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.

A3506 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. ELISA HUERTA RAMÍREZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE

HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 927/2010.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.

A3507 28 31

JUZGADO PRIMER INSTANCIA  
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO A BIENES ALBERTINA GARCÍA VALENZUELA Y CARLOS ROGELIO CORRALES ROMO, RESPECTIVAMENTE, PROMUEVE SANDRA JULIETA CORRALES GARCÍA, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS 15 DE OCTUBRE 2010; NUEVE TREINTA HORAS EN INSTALACIONES H. JUZGADO COPIAS A DISPOSICIÓN EN SECRETARIA CIVIL.- EXP. NO. 526/10.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.

A3508 28 31



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA  
DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ,  
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO  
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 849/2010  
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO  
OSUNA CARRAZCO Y/O FRANCISCO OZUNA  
CARRAZCO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-  
LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-  
RUBRICA.

A3510 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA  
DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ,  
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO  
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 1302/2010 RELATIVO AL JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE

ALFONSO LUIS SANDOVAL ESPERICUETA.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A3511 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ  
JESÚS FÉLIX CORDOVA, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.  
JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL  
DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO  
DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.-  
EXPEDIENTE 229/2010.- SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE  
MIREYA ANGULO IRIGOYEN.- RUBRICA.

A3512 28 32



ESTATAL

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS

Aviso Notarial en donde se da a conocer el cierre de la Notaría Pública 27, por el fallecimiento de su Titular en Ciudad Obregón.

2

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 2

Emplazamiento para Jesús Cristóbal Melchor Tapia y Otro del poblado "Hombres de Zapata" ubicado en el municipio de General Plutarco Elías Calles.

3

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

4 a 35

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Víctor Francisco Corral Celaya

4

Equipisca de Obregón, S.A. de C.V.

Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V.

5

Hospital Hermosillo, S.A. de C.V.

Roberto Badilla López

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado

(2) 6

Martha Coronado López

7

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.

(5) 7 a 10

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.

9

Banco Nacional de México, S.A.

(2) 9,12

Guillermo González Noriega

10

I.n.f.o.n.a.v.i.t.

(4) 11,12

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

11



## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	..... (12) 13 a 20
Promovido por Gustavo Araiza Torres	..... 14
Promovido por Isabel Sánchez Rosas	..... 16
Promovido por Luz del Mar Coeto Lara	.....
Promovido por S.P.R. Pablo Santiago Hernández	.....
Promovido por Soc. Limitada Activos Gramercy, S. de RL de C.V.	..... 18
Promovido por Scrap II, de S. de R.L. de C.V.	..... (2) 19,20
Promovido por Lilia Crozco Chavarría	..... 20

## JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Contra Ramón Regino Ozuna Sánchez	..... 21
-----------------------------------	----------

## JUICIOS DE DESAHUCIO

Promovido por The Bank Of The New York Mellon, S.A.	.....
---	-------

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por José Manuel Limón Ibarra	..... 22
Promovido por Jaime Mange López	.....
Promovido por Joaquín Espinoza Duarte	..... 23
Promovido por Jesús Antonio Cañez Montijo	.....
Promovido por Theresa González Álvarez	.....
Promovido por María Jesús García Pacheco	.....
Promovido por Adalberto Quijada Arvizu	..... 24
Promovido por Gualtero Gastélum Zazueta	.....
Promovido por Víctor Alejandro Ramos Aguilar	.....
Promovido por Carmen Islava Soto	.....



### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Enedina Refugio Rojas	.....	25
Promovido por Karen Karmina Álvarez Ramos	.....	

### JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente del Ministerio Público	.....	
Promovido por Keren Karmina Álvarez Ramos	.....	

### AVISOS NOTARIALES

Bienes de Magdalena Ayala Soto	.....	26
Bienes de María del Socorro Tellechea Gil	.....	
Bienes de Emma Salazar Montoy	.....	
Bienes de Rafael Hernández Félix	.....	
Bienes de Mayra Guadalupe Grijalva Aguilar	.....	27
Bienes de Sigifredo José Valenzuela Portillo	.....	

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Armando Garza Tellez	.....	
Bienes de Salvador Aceves Navarro	.....	
Bienes de Sophia Martínez Robles	.....	
Bienes de Marcelina González Garrido	.....	
Bienes de German Paul León Vázquez	.....	28
Bienes de Juventino Gocobachi Rábago	.....	
Bienes de Isauro Avilez Gota	.....	
Bienes de Juan Carlos Rodríguez Othón	.....	
Bienes de Olinda Arizona Correa Stussy	.....	
Bienes de José Jesús García Moreno	.....	
Bienes de Roberto Eliseo Eguinoia Tapia y otra	.....	



Bienes de Andrea Lourdes Quintero Ramos y/o	.....	29
Bienes de Luis Corella López y otra	.....	
Bienes de María Jesús Vázquez Calixtro y/o	.....	
Bienes de Ramón Contreras Duarte	.....	
Bienes de Martín Madrid Ruiz	.....	
Bienes de María de la Luz Saldana Vda. de Bernal y otra	.....	
Bienes de Florencia Apodaca Vda. de López y/o	.....	30
Bienes de Santiago Montaña Montaña y otra	.....	
Bienes de Manuel Valenzuela Valenzuela	.....	
Bienes de Inés Salcido Daniel	.....	
Bienes de Bertha Zayas Vásquez	.....	
Bienes de Diego Enríquez Quevedo	.....	
Bienes de Manuela Leyva Ruiz	.....	31
Bienes de Jesús Vázquez Villanueva y otra	.....	
Bienes de José Pacheco García	.....	
Bienes de Juan de Dios Garibaldi Norton	.....	
Bienes de Adán López Saucedo	.....	
Bienes de Martha Alicia Ruiz Barcelo	.....	32
Bienes de Francisco Medrano Duarte	.....	
Bienes de Blanca Emma Velázquez Chávez	.....	
Bienes de Jesús Esquipula Moreno Jara	.....	
Bienes de Trinidad Morales Figueroa	.....	33
Bienes de Raúl Ramírez Bibian	.....	
Bienes de Gloria Teresa Jiménez Chávez	.....	
Bienes de Antonio Bustamante Zazueta	.....	
Bienes de Oscar Sánchez Gómez	.....	34
Bienes de Elisa Huerta Ramírez	.....	
Bienes de Albertina García Valenzuela y otro	.....	
Bienes de Francisco Osuna Carrazco y/o	.....	35
Bienes de Alfonso Luis Sandoval Espericueta	.....	
Bienes de José Jesús Félix Córdova	.....	





[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Directora General  
Garmenia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000  
tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556  
Dirección General del Boletín Oficial y  
Archivo del Estado